

Directo... Y al grano | ¡Histórico desafuero!

Posted on 26 de septiembre de 2022 by Eliseo Zuloaga Canchola



Juan Pérez Cayetano enfrentará los cargos de abuso sexual en su contra; el Congreso del Estado recupera credibilidad y legitimidad.

- **Juan Pérez Cayetano**, tendrá que enfrentar la actuación de la justicia
- **José María “Chema” Avilés Castro**, culpabilidad o inocencia, compete a la autoridad
- **Caso De Abuso Sexual**, en manos de **Daniel de la Rosa Anaya**

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Hecho histórico en Baja California Sur el desafuero a un diputado local: **Juan Pérez Cayetano**, quien ha sido objeto de la deshonrosa baja de la actual legislatura local para que enfrente los cargos de abuso sexual en su contra, denuncia presentada ante la [Procuraduría General de Justicia del Estado](#) por una ex regidora del municipio de Los Cabos.

Intento ponerse a salvo bajo trucos legislativos solicitando licencia al cargo hasta por tres meses, lo cual le hubiera permitido gozar del fuero constitucional como diputado local sin ser detenido por las autoridades, pero la Comisión Instructora del caso rechazó tal petición y se tomó la decisión de darle procedencia al proceso de desafuero durante la mañana del pasado viernes.

La sola denuncia penal en contra de Pérez Cayetano ponía en duda la honorabilidad del Congreso del Estado de Baja California Sur, situación que no sólo incomodaba a los integrantes de la legislatura, sino también generaba expresiones de rechazo social.

Y sostenerlo en el cargo le causaba problemas de imagen y legitimidad al Congreso del Estado. Y

ahora de alguna manera se recupera credibilidad y legitimidad.

José María “Chema” Avilés Castro, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva, ha sido puntual en el caso: “No estamos asegurando que sea culpable o inocente, eso corresponde a las autoridades”.

Pero... **Pérez Cayetano**, una vez que concluya el proceso penal en su contra, y en caso de resultar absuelto, podrá reincorporarse al trabajo legislativo. Y para ello deberá demostrar primero su inocencia sobre los cargos de delitos sexuales de los que ha sido acusado.

Mientras, su desafuero marca un hecho inédito e histórico en Baja California Sur: Se ha dado un primer paso en la recuperación de la credibilidad y legitimidad de la actual legislatura.

Se ha dado un paso importante, resta esperar entonces el desempeño de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Y corresponde a **Daniel de la Rosa Anaya** hacer lo propio para esclarecer el caso.

A GRANEL...

Trabajo de gestión por parte del alcalde de Los Cabos, **Oscar Leggs Castro**, en la CDMX durante gira realizada el pasado fin de semana...Amena convivencia acompañada de café entre el director general de SEGALMEX, **Leonel Cota Montaña, Álvaro de la Peña Angulo y Carlos Alfredo Godínez León**. Del tema sólo ellos lo saben, quizás de política o posibles acuerdos... **Homero Davis Castro** trabaja en la expansión política y suma de adeptos, sostiene reuniones con aliados y seguidores en el municipio de Los



Cabos... Desde La Junta Estatal de Caminos, **Arturo Ordóñez Hernández** y **Miguel Meza Osuna**, aplicados en la rehabilitación de calle, caminos rurales, y carreteras estatales en toda la entidad...Nuestro correo: eliseo.zuloaga@hotmail.com